

# PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVO

2013

## UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



### DIAGNÓSTICO AMBIENTAL PARTICIPATIVO

AULA DE SOSTENIBILIDAD

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba el 1 de febrero de 2013



Andalucía.ecocampus

*El Aula de Sostenibilidad está financiada por la Junta de Andalucía dentro del Proyecto Andalucía ECOCAMPUS*

## INTRODUCCIÓN

La ambientalización universitaria es una tendencia cada vez más extendida por universidades de todo el mundo. Aunque se ha avanzado en muchos aspectos, en la práctica, la participación de la comunidad universitaria continúa siendo un reto.

La primera Declaración de Política Ambiental de la Universidad de Córdoba (UCO) fue firmada por el Rector en 2006. La UCO mantiene vigente ese compromiso. Es por ello que, entre otras actuaciones, a través de su Aula de Sostenibilidad, participa en el Proyecto Andalucía Ecocampus de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Una de las actuaciones a desarrollar en este marco es la realización de un Diagnóstico Ambiental Participativo (DAP) de la UCO. Este proceso ha dado lugar al Plan de Acción Ambiental Participativo para el curso 2012/2013.

El objetivo principal del DAP es establecer un foro de debate que sirva como herramienta para la futura incorporación de mejoras de carácter ambiental así como para la educación y sensibilización ambiental de la comunidad universitaria. Se trata de una experiencia participativa para ir dando pasos en la ambientalización de la UCO a través de una actividad que educara y, al mismo tiempo, proyectara una visión y unos objetivos de mejora.

Ello se ha concretado en la elaboración participativa de dos documentos: **el Manifiesto Ambiental Participativo (Anexo 1) y el Plan de Acción Ambiental Participativo (PAAP)**.

A lo largo de todo el proceso se ha trabajado mediante una metodología de investigación-acción participativa. Este método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad está basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados y se orienta a estimular la práctica transformadora y el cambio social.

Hasta la fecha se han celebrado cuatro sesiones del DAP, entre junio de 2011 y septiembre de 2012 (Figura 1). Todas las sesiones han sido difundidas a toda la comunidad universitaria con el objetivo de que se implicara el mayor número posible de personas. En cada una de ellas han participado en torno a una veintena de personas de diferentes colectivos universitarios (gestores, docentes, investigadores, técnicos, administrativos, alumnado, etc.), que ofrecieron sus opiniones y percepciones en sesiones de trabajo participativas. Además, para intentar crear un clima de colectividad, se realizaron dos experiencias de convivencia, tras la primera sesión y tras la cuarta.

Las sesiones de trabajo se han diseñado para que el final de una sirva de comienzo para la siguiente, tratando de acercarnos desde lo general y abstracto hasta lo real y concreto.

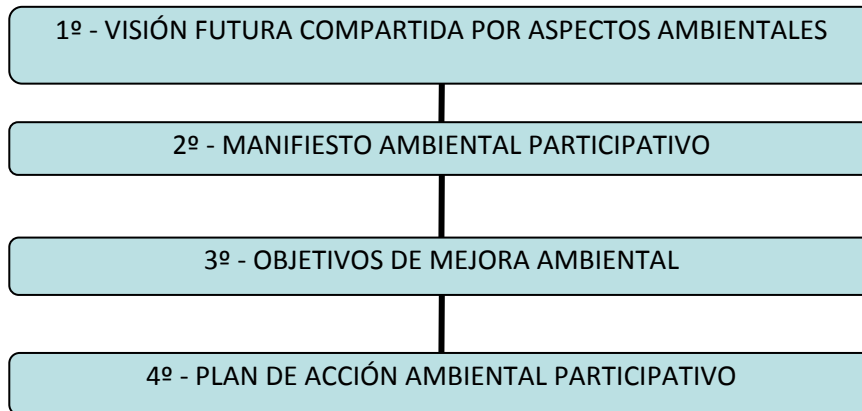


Figura 1. Esquema del desarrollo de las sesiones

Con este proceso, que continúa y sigue estando vivo y en construcción permanente, se logra que los participantes sean capaces de identificar problemas, compartir experiencias, intercambiar conocimientos y orientar procesos de cambio hacia una universidad más sostenible.

Se ha logrado confeccionar un documento de visión estratégica tan interesante como el Manifiesto Ambiental Participativo (Anexo 1), que se ha convertido en aspiración colectiva, así como punto de inflexión y llamamiento para la acción con la vista puesta en una universidad más sostenible. Este documento ha sido apoyado mediante firma online por más de un centenar de personas.

Además, se ha llegado al objetivo de elaborar el PAAP que recoge mediante fichas el trabajo participativo consensuado al que se ha llegado después de la cuarta sesión del DAP. Las fichas incorporan una o varias medidas por objetivo, además de indicadores para medir el cumplimiento de las mismas y una relación de agentes implicados.

La evaluación de la ejecución del PAAP se realizará junto a los participantes del DAP en una sesión que se celebrará a finales del año 2013, sin perjuicio de que se realicen reuniones parciales durante el año si se estiman necesarias. Esta sesión de evaluación estará dinamizada por el Aula de Sostenibilidad y será autónoma a la hora de valorar las medidas aplicadas y de realizar los cambios necesarios en el caso de medidas que no se hayan ejecutado o no hayan cumplido el objetivo propuesto.

OBJETIVO 1	
<b>ADOPTAR POR LOS DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS DE LA UCO UNOS MÍNIMOS ACEPTABLES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE</b>	
<b>MEDIDA/S</b>	
¿Qué podemos hacer durante este curso para acercarnos al objetivo?	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño y desarrollo de un procedimiento para diagnosticar ambientalmente los Departamentos y Servicios a través de un sistema de recogida de información y detección de impactos ambientales.</li> <li>2. Diseño de un protocolo para establecer objetivos mínimos en materia ambiental, adaptados a la naturaleza de cada Departamento o Servicio.</li> </ol>	
<b>INDICADOR/ES PROPUESTOS</b>	
¿Cómo podemos medir el cumplimiento de la medida?	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de departamentos y servicios diagnosticados.</li> <li>2. Diseño del protocolo.</li> </ol>	
AGENTES IMPLICADOS	
<b>Promotor/es</b> ¿De quién/es debe partir la ejecución de la medida?	<b>Diana/s</b> ¿Hacia qué o quienes va dirigida la medida?
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Servicio de Protección Ambiental, Aula de Sostenibilidad y Unidad Técnica.</li> <li>2. Servicio de Protección Ambiental, Aula de Sostenibilidad y Unidad Técnica.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Todo el personal de los servicios o departamentos</li> <li>2. Toda la comunidad universitaria</li> </ol>

OBJETIVO 2	
<b>ESTABLECER UN SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA</b>	
<b>MEDIDA/S</b> ¿Qué podemos hacer durante este curso para acercarnos al objetivo?	
1. Crear una plataforma centralizada de libre acceso con datos y medidas ambientales, contando con su posible repercusión económica.	
<b>INDICADOR/ES PROPUESTOS</b> ¿Cómo podemos medir el cumplimiento de la medida?	
1. A) Número de datos incluidos en la plataforma.  B) Número de visitas a esa plataforma.	
AGENTES IMPLICADOS	
<b>Promotor/es</b> ¿De quién/es debe partir la ejecución de la medida?	<b>Diana/s</b> ¿Hacia qué o quienes va dirigida la medida?
1. Gerencia, Servicio de Protección Ambiental, Aula de Sostenibilidad y Unidad Técnica.	1. Toda la sociedad

OBJETIVO 3	
<b>SISTEMATIZAR LA IMPLICACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO EN EL PROCESO DE MEJORA AMBIENTAL EN LA UCO</b>	
MEDIDA/S	
¿Qué podemos hacer durante este curso para acercarnos al objetivo?	
<p>Al final del curso...</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impulso para la creación de un instrumento de canalización, similar a una comisión, que reúna todo lo referente a este ámbito y sea un canal de comunicación con el Consejo de Gobierno.</li> <li>2. Establecer contactos con los miembros del Consejo de Gobierno para visibilizar la relación entre el proceso de mejora ambiental de la UCO y su ámbito de actuación.</li> </ol> <p><b>Para más adelante...</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Establecer unos protocolos consensuados y participativos relacionados con el medio ambiente universitario (“guía de instrucciones para la gestión univ. MA”).</li> <li>4. Elaboración anual de un informe de optimización y ahorro en función de las medidas ambientales tomadas que debe ser presentado al Consejo de Gobierno.</li> </ol>	
INDICADOR/ES PROPUESTOS	
¿Cómo podemos medir el cumplimiento de la medida?	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de colectivos universitarios implicados en la creación del instrumento.</li> <li>2. Número de contactos con miembros del Consejo de Gobierno.</li> </ol> <p><b>Para más adelante...</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Número de resoluciones del equipo de gobierno que redunden en una mejora ambiental de la UCO.</li> <li>4. Presentación en Consejos de Gobierno por curso académico.</li> </ol>	
AGENTES IMPLICADOS	
<b>Promotor/es</b> ¿De quién/es debe partir la ejecución de la medida?	<b>Diana/s</b> ¿Hacia qué o quienes va dirigida la medida?
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aula de Sostenibilidad y Servicio de Protección Ambiental.</li> <li>2. Participantes del Diagnóstico Ambiental Participativo.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipo/Consejo de Gobierno</li> </ol>

OBJETIVO 4	
<b>FAVORECER LA PARTICIPACIÓN POSITIVA PARA INVOLUCRAR AL ALUMNADO EN ACTUACIONES AMBIENTALES</b>	
MEDIDA/S	
¿Qué podemos hacer durante este curso para acercarnos al objetivo?	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Buscar la fórmula más adecuada para organizar actividades gratuitas con reconocimiento de créditos en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.</li> <li>2. Diseño de un sistema para introducir principios o contenidos relacionados con la sostenibilidad en las distintas asignaturas.</li> <li>3. Buscar, diagnosticar y emplear vías de comunicación más cercanas y efectivas (redes sociales, etc).</li> </ol>	
INDICADOR/ES PROPUESTOS	
¿Cómo podemos medir el cumplimiento de la medida?	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de acciones de búsqueda.</li> <li>2. Diseño del sistema.</li> <li>3. Número de alumnos/as que utilizan estas vías.</li> </ol>	
AGENTES IMPLICADOS	
<b>Promotor/es</b> ¿De quién/es debe partir la ejecución de la medida?	<b>Diana/s</b> ¿Hacia qué o quienes va dirigida la medida?
- Aula de Sostenibilidad, Servicio de Protección Ambiental y alumnado.	-Profesorado y alumnado

OBJETIVO 5	
<b>FOMENTAR LA SUSTITUCIÓN DE REUNIONES PRESENCIALES Y EVENTOS EN SEDE POR ENCUENTROS VIRTUALES A TRAVÉS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>	
MEDIDA/S	
¿Qué podemos hacer durante este curso para acercarnos al objetivo?	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnosticar la existencia de canales de comunicación virtual a disposición de la comunidad universitaria.</li> <li>2. Facilitar los canales de comunicación virtual existentes o incorporarlos si no existen.</li> <li>3. Formar a los usuarios sobre estas herramientas.</li> </ol>	
INDICADOR/ES PROPUESTOS	
¿Cómo podemos medir el cumplimiento de la medida?	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realización del diagnóstico.</li> <li>2. Número de participantes en los canales de comunicación.</li> <li>3. Número de potenciales usuarios formados en el uso de las herramientas.</li> </ol>	
AGENTES IMPLICADOS	
<b>Promotor/es</b> ¿De quién/es debe partir la ejecución de la medida?	<b>Diana/s</b> ¿Hacia qué o quienes va dirigida la medida?
Aula de Sostenibilidad  Servicio de informática	Comunidad universitaria



## **ANEXO 1: MANIFIESTO AMBIENTAL PARTICIPATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

Las personas participantes en el Diagnóstico Ambiental Participativo, conscientes del cambio de época que estamos viviendo, de que la sostenibilidad es el eje que debe guiar la evolución social en este siglo y de que las universidades deben encabezar este reto, manifestamos nuestro compromiso de responsabilidad para con las generaciones presentes y futuras.

Consideramos que el pilar ambiental es esencial para impulsar y reforzar los aspectos económicos y sociales de la sostenibilidad. Creemos en un espacio para la integración entre el quehacer universitario y las necesidades de la sociedad. Demandamos transparencia, efectividad y eficiencia en la gestión. Y sabemos que la inversión necesaria para dar solución a estos retos se transformará en ahorro en recursos naturales y económicos a medio y largo plazo.

Convencidos de que una institución de educación superior, en tanto que bien público, es responsabilidad de todas las partes interesadas independientemente de su ámbito de actuación, demandamos la participación de toda la comunidad de la Universidad de Córdoba para dar los pasos necesarios con el objetivo de que, mediante un adecuado desempeño ambiental y en el menor tiempo posible, alcancemos un modelo de universidad...

- Que se constituye como referente ambiental en la sociedad, contando con una estructura organizativa y funcional que integra los criterios de sostenibilidad ambiental en todas sus **políticas y estrategias**, tanto en los órganos de gobierno como en todos los niveles y titulaciones.
- Que es consciente de los **recursos** que consume, los racionaliza y controla para reducir el impacto sobre el medio.
- Que trabaja en la minimización y gestión eficiente de los **residuos**.
- Que compensa, reduce y es transparente en sus **emisiones** de CO<sub>2</sub> y otros contaminantes.
- Que se mueve de forma racional, minimizando el uso de los vehículos contaminantes, optimizando el **transporte** público y promocionando medios más sostenibles y saludables.
- Que cuenta con una política de conservación de la **biodiversidad** que apuesta por las especies autóctonas y un mantenimiento responsable de los **espacios verdes**.
- Que incluye de forma sistemática criterios ambientales en su proceso de **compra y contratación**, y cuenta con mecanismos de seguimiento y control eficaces.
- Que afronta su compromiso social incluyendo la **educación y concienciación ambiental**, como parte fundamental de la sostenibilidad, en todos los ámbitos de su actividad y en particular en los *curricula* de todas sus titulaciones.

Esta declaración se enmarca en un proceso de reflexión y diagnóstico ambiental, participativo y continuado. Será el punto de partida para plantear y promover acciones que vayan encaminadas al cumplimiento de los puntos aquí recogidos, buscando la complicidad de los órganos de gobierno y reclamando la colaboración de toda la comunidad universitaria. Es hora de ponerse en marcha.

Febrero de 2012

## **ANEXO 2: PARTICIPANTES**

### Dinamizadores:

- Antonio Gomera Martínez
- Bárbara Martínez Escrich
- Miguel Antúnez López
- Yolanda León Fernández

### Participantes:

- Alfonso Pontes Pedrajas (PDI)
- Ana de Toro Jordano (Contratada)
- Ana María López Gómez (Alumna)
- Carmen Galán Soldevilla (PDI, Vicerrectora)
- Clara Guijarro Jiménez (Contratada)
- Daniel León Cuadra (PAS)
- Elías Velasco Carmona (PAS)
- Francisco Villamandos de la Torre (PDI, Decano)
- Gerardo Pedrós Pérez (PDI)
- Inés M<sup>a</sup> Molina Moreno (PAS)
- Javier Hungría Estévez (Alumno)
- José Emilio Aguilar Moreno (Contratado)
- José Manuel Lara García (PAS)
- Luis Manuel Fernández de Ahumada (PDI)
- Luis Sánchez Bosque (Alumno)
- Luisa Amparo Díaz Jaimes (Alumna)
- M<sup>a</sup> José Palma Matarín (Contratada)
- M<sup>a</sup> Pilar Gálvez Suárez (Alumna)
- M<sup>a</sup> Victoria Gil Cerezo (PDI)
- Manuel Vaquero Abellán (PDI, Director General)



- Pablo Vélez Sánchez (PAS)
- Rafaela Bueno Martín (PAS)
- Remedios M<sup>a</sup> Robles González (PDI)
- Rocío Macarena Fernández Palacios-O'Connor (PAS)